



Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias

Institución Universitaria

ACTA DE ACREDITACION DE APTITUD OCUPACIONAL N° 018 de 2007 PROGRAMA DE ARTES PLASTICAS

En Cartagena de Indias, siendo las 4:00 p.m. del día seis (6) días de diciembre de 2007 en la Rectoría de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias, se reunieron la Rectora Encarga ESTELA BARRETO ALVAREZ, la Secretaria General ELZIE TORRES ANAYA, la Vicerrectora Académica, con el objeto de expedir conforme a los artículos 38 y 42 de la Ley 115 de 1994 y Ley 1064 de 2006, el certificado de Aptitud Ocupacional que le acredita como Técnicos en Artes Plásticas a:

1. ADRIANA MARIA NAVARRO BARBOZA C.C.#22.810.738 de Cartagena
2. ALEXANDRA CANO JUEZ C.C..#45.556.345 de Cartagena
3. GUILLERMO MARRIAGA TORREGLOSA C.C..#73.581.100 de Cartagena
4. ISIDRO MANUEL MARQUEZ MENDOZA C.C..#73.433.807 de El carmen de Bol
5. LUIS EDUARDO BELEÑO FERNÁNDEZ .C.C.#1.047.411.121 de Cartagena
6. VANESA MARIA DURANGO RINCÓN C.C..#1.047.376.606 de Cartagena
7. RICHARD PEREZ TORRES. C.C# 73.208.871 de Cartagena

Quienes cumplieron y aprobó satisfactoriamente todos los requisitos del programa de ARTES PLASTICAS de acuerdo con la Ley y los reglamentos de la Institución, en virtud de lo expuesto la señora Rectora en nombre y representación de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias .

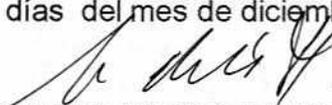
RESUELVE

Otorgar a los estudiantes del programa de Artes Plásticas :

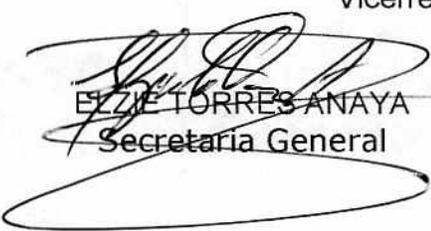
1. ADRIANA MARIA NAVARRO BARBOZA C.C.#22.810.738 de Cartagena
2. ALEXANDRA CANO JUEZ C.C..#45.556.345 de Cartagena
3. GUILLERMO MARRIAGA TORREGLOSA C.C..#73.581.100 de Cartagena
4. ISIDRO MANUEL MARQUEZ MENDOZA C.C..#73.433.807 de El carmen de Bol
5. LUIS EDUARDO BELEÑO FERNÁNDEZ .C.C.#1.047.411.121 de Cartagena
6. VANESA MARIA DURANGO RINCÓN C.C..#1.047.376.606 de Cartagena
7. RICHARD PEREZ TORRES. C.C# 73.208.871 de Cartagena

Certificación de idoneidad de TECNICOS EN ARTES PLASTICAS, previo juramento que se le tomará por la Rectora; acto seguido procede hacer entrega del certificado correspondiente y copia de la presente Acta de Acreditación.

Para constancia se firma la presente Acta de Acreditación en original y siete (7) copias por los que en ella intervinieron, en Cartagena de Indias a los seis (6) días del mes de diciembre de 2007.


SACRA NADER DAVID
Rectora


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Vicerrectora Académica


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria General